## JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003-006-2020-00348-00

Armenia Quindío, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante la nota devolutiva proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia (Archivo 44).

NOTIFÌQUESE Y CÙMPLASE

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO JUEZ

LMGR. (ARCHIVO 13) JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD ARMENIA – QUINDIO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO POR FIJACIÓN EN EL ESTADO No. 039 DEL 11 DE MARZO DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral

## Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fec71706e8294e9b199acba91cbc70c657bd1f1cb935c3352733bb8278dd333a**Documento generado en 10/03/2022 09:00:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica